



**26 de enero del 2016**

**19 horas.**

**Calle Predicadores, 51. Zaragoza.**

**Asistentes:** David Pérez, Jorge Bielsa, Ibrahimma Sall, Aitor Mina, María Graziano, Andoni Corrales, Enrique Navarro, Erika Sanz, Héctor Vicente (sin voto), Esther Moreno, Lorena Pérez, Pablo Echenique, Román Sierra, Pablo Rochela, Lorien Jimenez, Elena Pilcher, Pedro Arrojo, Itxaso Cabrera, José Luis Martínez, Yolanda Sancho, Maru Díaz (sin voto), Violeta Barba, José Antonio Fatás. **Se justifica la ausencia de quienes no han podido asistir:** Ana Marco, Cristina Pemán, Marisa Almor, Diego Bayona y Amor Olomí.

## **1. Apoyo a las limpiadoras**

- a. El Consejo Ciudadano de Podemos Aragón lanzará un manifiesto de apoyo a las limpiadoras que se manifestarán mañana a 19 horas en Zaragoza desde Glorieta Sasera hasta Plaza España.

*Hace 4 meses el grupo parlamentario Podemos Aragón llevamos el conflicto del sector limpiezas a las Cortes de Aragón, avisamos que se estaba gestando un conflicto grave, y le solicitamos al gobierno que tomara medidas con una actitud proactiva en la búsqueda de solución. Desde entonces hemos estado apoyándolas en la campaña #Por10BarrasDePan.*

*Al final se han quedado sin convenio colectivo, el primero de carácter provincial que decae en todo el Estado. Es muy grave. Es un sector muy precario, 85% de las trabajadoras son mujeres, y el 70% son temporales, con salarios precarios. Pedían un aumento de 100 € al año (sólo sería esa cantidad para las que trabajan jornada completa, el resto proporcional) o uno 8 € al mes, después de llevar 3 años los salarios congelados. Ahora ya son 4 años de salarios*

*congelados, y piden la subida de un punto para el 2016. Alrededor de unos 8 euros al mes (siempre hablando de las que trabajan jornada completa).*

*Las empresas se han cerrado en banda apoyándose en la Reforma Laboral que permite que si no se llega a un acuerdo en la negociación decaiga el convenio y es lo que ha sucedido. Su convenio laboral ahora es el estatal que sólo contempla algunas cuestiones, para el resto la referencia es el Estatuto del Trabajador, es decir la pérdida de derechos adquiridos después de décadas.*

*Por lo tanto, ahora las nuevas trabajadoras contratadas pueden tener como salario el SMI, y aumentando la precariedad. Todo esto se puede traducir en despidos de las contratadas (que mantienen sus condiciones salariales) para ser reemplazadas por trabajadoras contratadas con las mínimas condiciones.*

*Son entre 8.500 y 10.000 trabajadoras. Ahora posiblemente el ejemplo de Zaragoza repercutirá en los convenios provinciales de Huesca y Teruel donde las condiciones son aún peores.*

*Mañana, 27 de enero han convocado una manifestación, a las 19 h. en Glorieta Sasera (Zaragoza). Es importante apoyarlas por justicia social, por responsabilidad y por la gravedad de los hechos.*

*Podemos Aragón*

## **2. Presupuestos**

A. Se expone la propuesta socialista

a. Proponen subir el IAI al SMI para

i. Perceptor+familiar a cargo+alquiler y

ii. Perceptor + 2 familiares a cargo

Y además traer la ley de renta social básica ya (aprobarla mañana en consejo de gobierno y registrarla) o bien negociarla con nosotros durante dos semanas y luego traerla ya negociada (nos permitiría venderla como éxito propio)

- iii. Subir la base del IAI para todos en 2 o 3 puntos por encima del IPC (lo que subiría los complementos familiares de todos los perceptores que no reunieran los requisitos anteriores para cobrar el SMI)

B. La responsable de Servicios Sociales explica la visión y posición política.

Se expresa que lo abordado y hablado en esta reunión es confidencial.

Se abre debate y el CCA decide un posicionamiento:

***Votos a Favor : 16***

***Votos en contra: 6***

***Abstención : 4***